

241322

241322

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JESUS RUIZ MAESTROARENA, de nacionalidad españo-

la, residente en Pamplona, calle Tudela, nº 7,

p o r

"UNA VALVULA DE RETENCION AUTOMATICA".

Inventor: El solicitante.

---



241322

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

El aparato que vamos a describir a continuación se designa con el nombre de válvula de retención automática, porque impide el retroceso de aire, que envía el compresor, desde los depósitos de almacenamiento y conducción.

El mencionado aparato se represente en sus partes con los siguientes dibujos que se acompañan.

Fig. 1) Representa seccionada la válvula en posición que representa el conducto de admisión abierto.

Fig. 2) Representa seccionada la válvula en posición que representa cerrado el conducto de admisión, impidiendo el retroceso de aire cuando ha cesado el envío.

Como se ha dicho anteriormente, esta válvula de retención tiene la misión de evitar el retroceso de aire que está almacenado en el depósito y conducciones, cuando cesa el envío desde el compresor, haciendo también de válvula destructora a los distintos órganos del sistema.

A continuación se hace una descripción del funcionamiento de esta válvula de retención que, según las figuras 1ª y 2ª es así:

Por el conducto 1 entra la presión de aire que envía el compresor. Esta presión actuando sobre la superficie de la válvula 2, obliga a ésta a descender, venciendo la resisten-

241322



cia del resorte helicoidal 3. Por los conductos 4, se distribuye esta presión de aire a los distintos órganos, por medio de tubería rígida o flexible, que actúan sobre el sistema de freno.

5 Al interrumpirse el envío de aire desde el compresor, la válvula 2, por la presión del resorte 3, vuelve a su posición primitiva e impide el retorno de aire acumulado en el depósito y conducciones. Este proceso se produce alternativamente según se accione o no el compresor.

10 Las ventajas que reúne esta válvula de retención automática, son, entre otras las siguientes:

Hace posible que el compresor trabaje únicamente cuando se ha reducido la presión de aire requerida para el funcionamiento del sistema, motivada por accionamiento de los frenos.

15 Impide el retroceso de aire desde el depósito de reserva y conducciones, cuando cesa el funcionamiento del compresor.

Ejerce la función de distribuidor de aire a los distintos órganos de freno.

20 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

25 NOTA

En resumen: El privilegio de Patente de invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- "Una válvula de retención automática", caracterizada por estar constituida esencialmente por una cámara metá



241322

lica en la que se abren cuatro oficios que corresponden: uno a la entrada de adre y los restantes a los conductos que distribuyen el aire a los distintos órganos de freno.

5 2ª.- "Una válvula de retención automática", según reivindicación 1ª, caracterizada porque posee una pieza metálica roscada al cuerpo, que sirve de guía a una válvula metálica y una arandela de goma, manteniéndose adherida ésta por medio de un anillo también metálico.

10 3ª.- "Una válvula de retención automática", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en estado de reposo impide el retroceso de aire acumulado en el depósito y conducción, merced a un resorte helicoidal que la mantiene ajustada al conducto de entrada.

15 4ª.- "Una válvula de retención automática", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque bajo la presión de aire que envía el compresor por el conducto de entrada, pone en comunicación a éste con los de salida a los distintos órganos de freno.

20 5ª.- "Una válvula de retención automática", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque posee unos racores metálicos, roscados al cuerpo de la válvula, para permitir establecer uniones con otros órganos por intermedio de tubería rígida o flexible.

25 6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: "UNA VALVULA DE RETENCION AUTOMATICA".

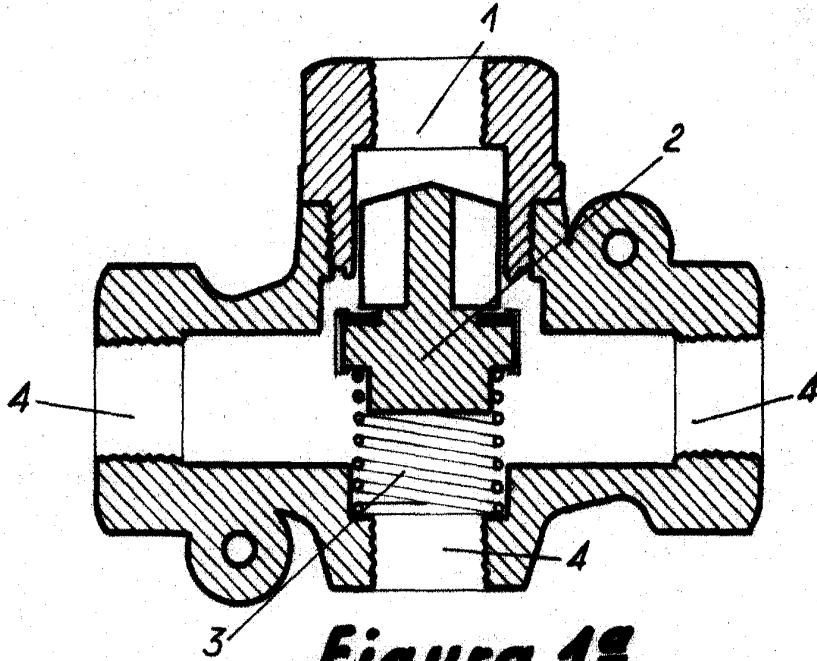
todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

30

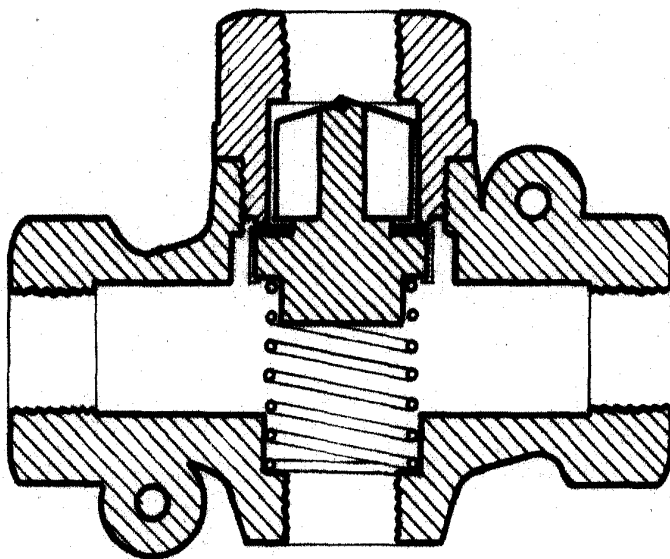
Madrid, 15 de abril de 1958

ALFONSO UNGRIA

241322



**Figura 1a**



**Figura 2a**

ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 de abril DE 1958